

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BUTROZIN S. A. AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999.

Guayaquil, 30 de Noviembre del 2.000

Señores

ACCIONISTAS DE BUTROZIN S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Al presentar a ustedes, el informe del ejercicio económico, correspondiente al año 1.999, en condición de Comisario Principal de vuestra Compañía, lo efectuó acorde con lo que dispone el Artículo # 279 de la Ley de Compañías vigente, y en concordancia con lo establecido en la resolución # 92 - 1 - 4 - 3 - 0014 del 18 de Septiembre de 1.992, me permito indicar lo siguiente:

Analizando las Actas de la Junta General de Accionistas, se observa que los administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales y estatutarias. He recibido de parte de ellos también toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi función.

Es importante resaltar que el libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables, se manejan y conservan de conformidad con las disposiciones legales

10 4 ENE 2001



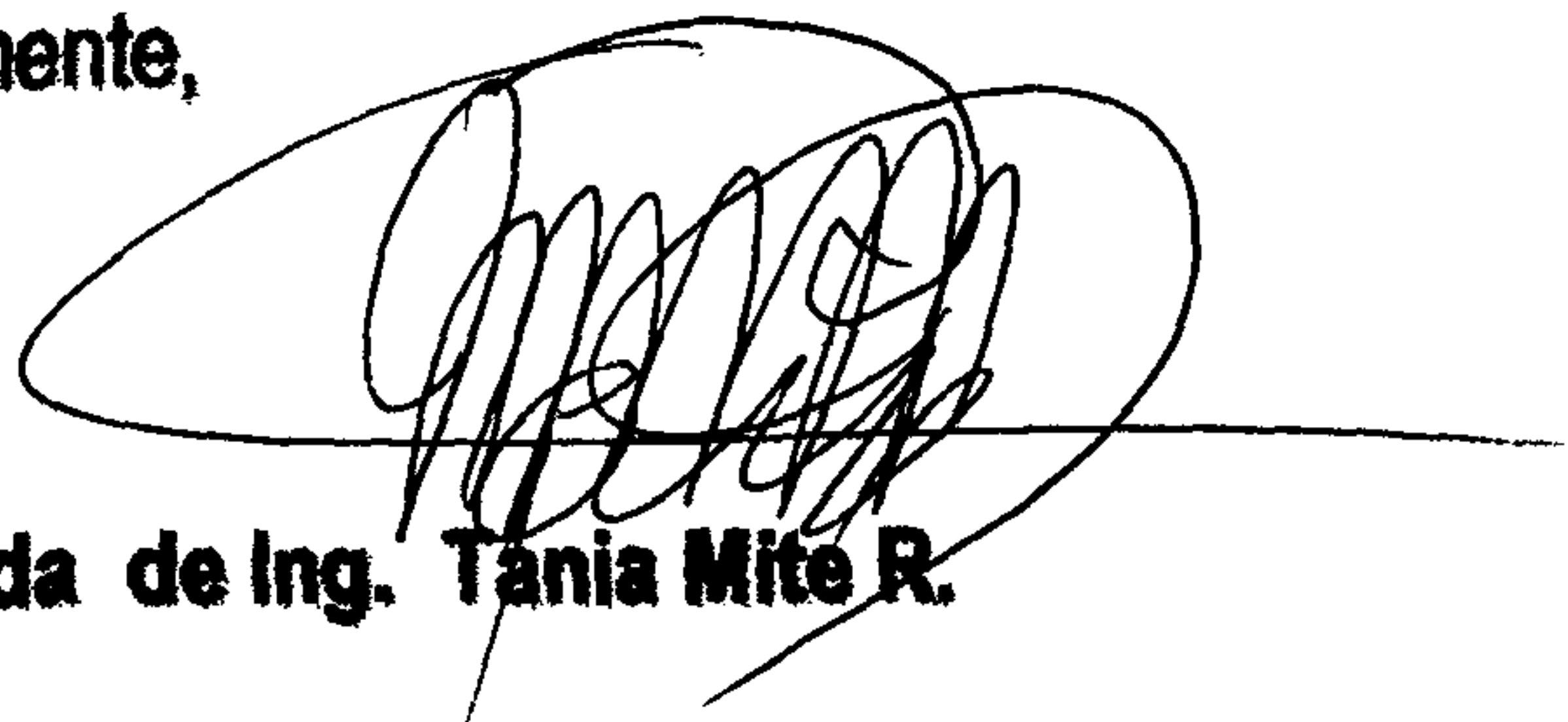
pertinentes. Así mismo he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y mantienen los bienes de la Empresa.

No encuentro observación alguna que efectuar respecto de los procedimientos de control interno de la Empresa; y en cuanto a los Estados Financieros (Balance General y Estado de Perdidas o Ganancias), puedo afirmar que son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados. Además existen concordancia entre las cifras de los Estados Financieros con los Registros en los Libros de Contabilidad.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, podría concluir manifestando que, el Balance General y el Estado de Perdidas o Ganancias al 31 de Diciembre de 1.999, muestran la realidad financiera y la gestión operacional y administrativa de la Compañía.

Las políticas utilizadas en el manejo administrativo y contable son los adecuados, razón por la cual recomiendo que se continúe con los mismos.

Atentamente,



Egresada de Ing. Tania Mite R.

04 ENE 2001

